



MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Resolución 348/2023

RESOL-2023-348-APN-SH#MEC

Ciudad de Buenos Aires, 09/12/2023

Visto el expediente EX-2023-146636649- -APN-DGDA#MEC, y

CONSIDERANDO:

Que la contadora Claudia Fabiana Balestrini (MI N° 22.369.191) presenta su renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2023, al cargo de Subsecretaria de Ingresos Públicos de esta secretaría, en el que fueran designada mediante decreto 472 del 5 de agosto de 2022.

Que el servicio jurídico permanente del Ministerio de Economía ha tomado la intervención que le compete.

Que esta medida se dicta en uso de las facultades previstas en el inciso c del artículo 1° del decreto 101 del 16 de enero de 1985.

Por ello,

EL SECRETARIO DE HACIENDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la contadora Claudia Fabiana Balestrini (MI N° 22.369.191), al cargo de Subsecretaria de Ingresos Públicos de esta secretaría, en el que fueran designada mediante los decretos 472 del 5 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Agradécese a la citada funcionaria los valiosos servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raul Enrique Rigo

e. 12/12/2023 N° 101363/23 v. 12/12/2023





Fecha de publicación 06/05/2025

